



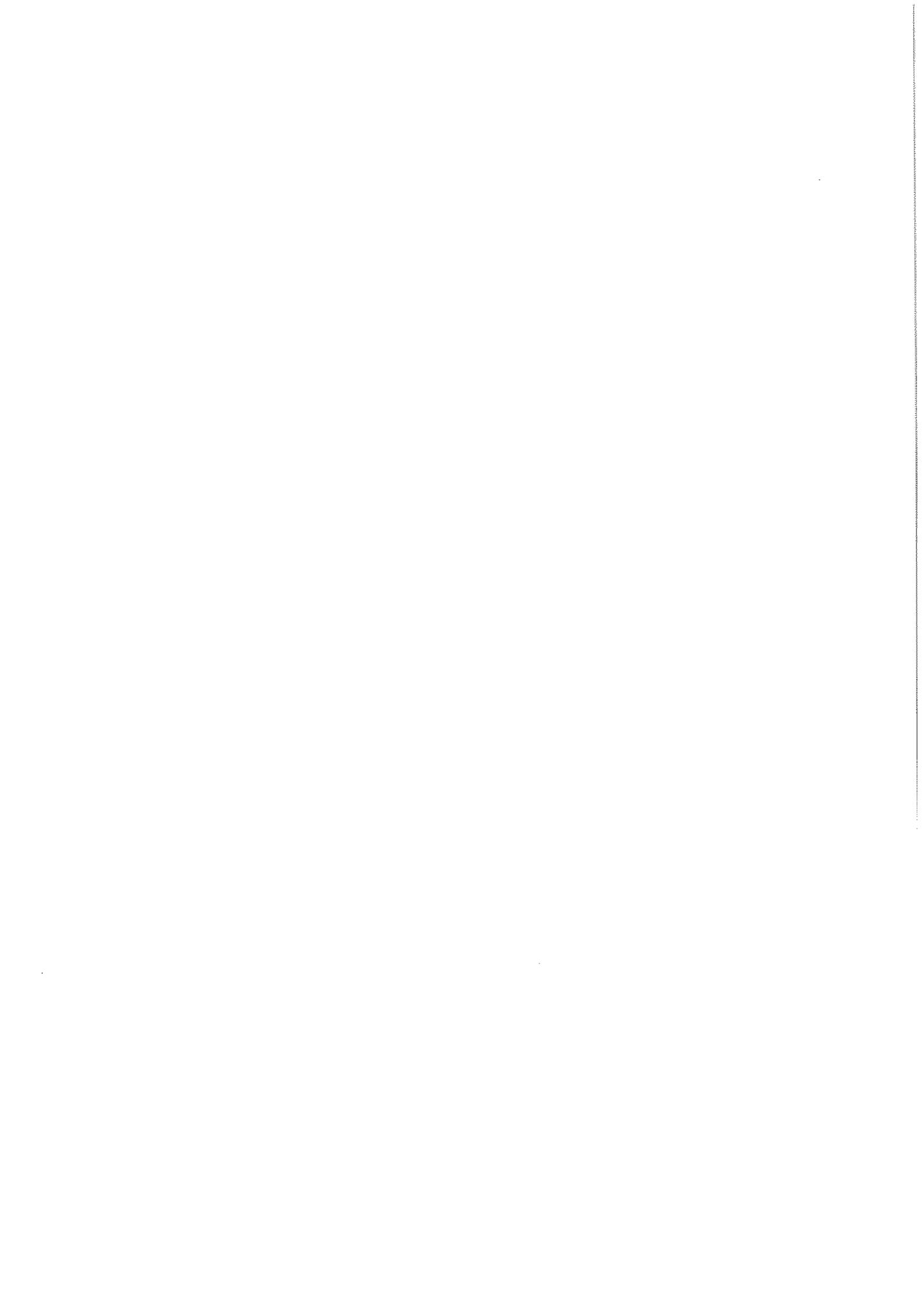
**QGlobalAudit**

**FUNDACIÓN AGENCIA  
ARAGONESA PARA LA  
INVESTIGACIÓN Y EL  
DESARROLLO (ARAIID)**

**CUENTAS ANUALES DE  
PYMESFL**

**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Junto con el Informe de Auditoría)





**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de PYMESFL emitido por un auditor independiente**

Al Patronato de

**FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID)**

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos) adjuntas de FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID) (la Entidad), que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria, de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

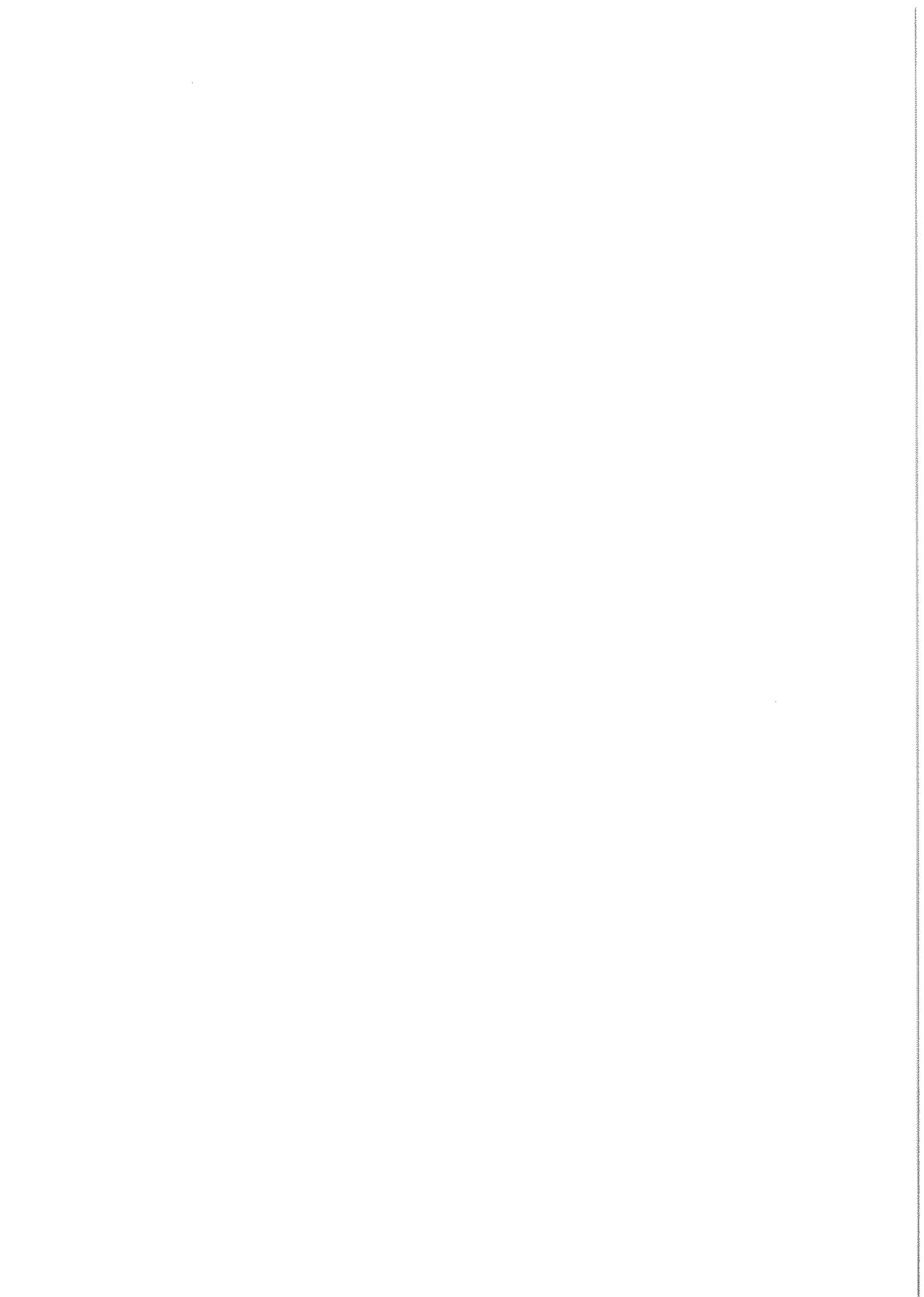
En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.







Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Subvenciones, donaciones y convenios de colaboración*

Tal y como se observa en el patrimonio neto y en el pasivo del balance de PYMESFL, la Entidad tiene registradas subvenciones y donaciones por 2.575.940,92 euros, y deudas transformables en subvenciones por 38.712,77 euros a largo plazo y 319.537,16 euros a corto plazo, pendientes de aplicar al resultado de la Entidad. Los ingresos obtenidos por la Entidad en el ejercicio 2018 correspondientes a estos conceptos ascienden a 2.361.487,83 (véase detalle mostrado en la nota 13 de la memoria adjunta). La realización de los diferentes proyectos (o líneas de actividad) desarrollados por la Entidad se basa en la financiación obtenida tanto de entidades públicas como privadas. La concesión y el carácter de reintegrables o no reintegrables de las mismas depende de las condiciones específicas determinadas en cada uno de los acuerdos. La imputación a resultados de las diferentes subvenciones y donaciones requiere de un control individualizado de los gastos asociados a cada proyecto, principalmente gastos de personal. La Entidad prepara la información para llevar a cabo las imputaciones de gastos a los distintos proyectos, y para la comprobación del cumplimiento de las condiciones de cada concesión. Debido a la importancia de estos saldos en el balance y de los ingresos en la cuenta de resultados de la Entidad, hemos considerado las subvenciones, donaciones y convenios de colaboración un aspecto relevante en nuestro trabajo de auditoría.

Nuestros procedimientos han incluido, entre otros, el contraste de todas las altas del ejercicio con la documentación soporte de las mismas, y la comprobación, a través de una muestra, de la correcta imputación de los gastos a cada proyecto, principalmente gastos de personal, y del traspaso a resultados de los distintos proyectos. Además, se ha comprobado una muestra de cobros y se ha considerado el cumplimiento de las







condiciones para el reconocimiento en el pasivo del balance de PYMESFL de los proyectos vencidos pendientes de ejecución.

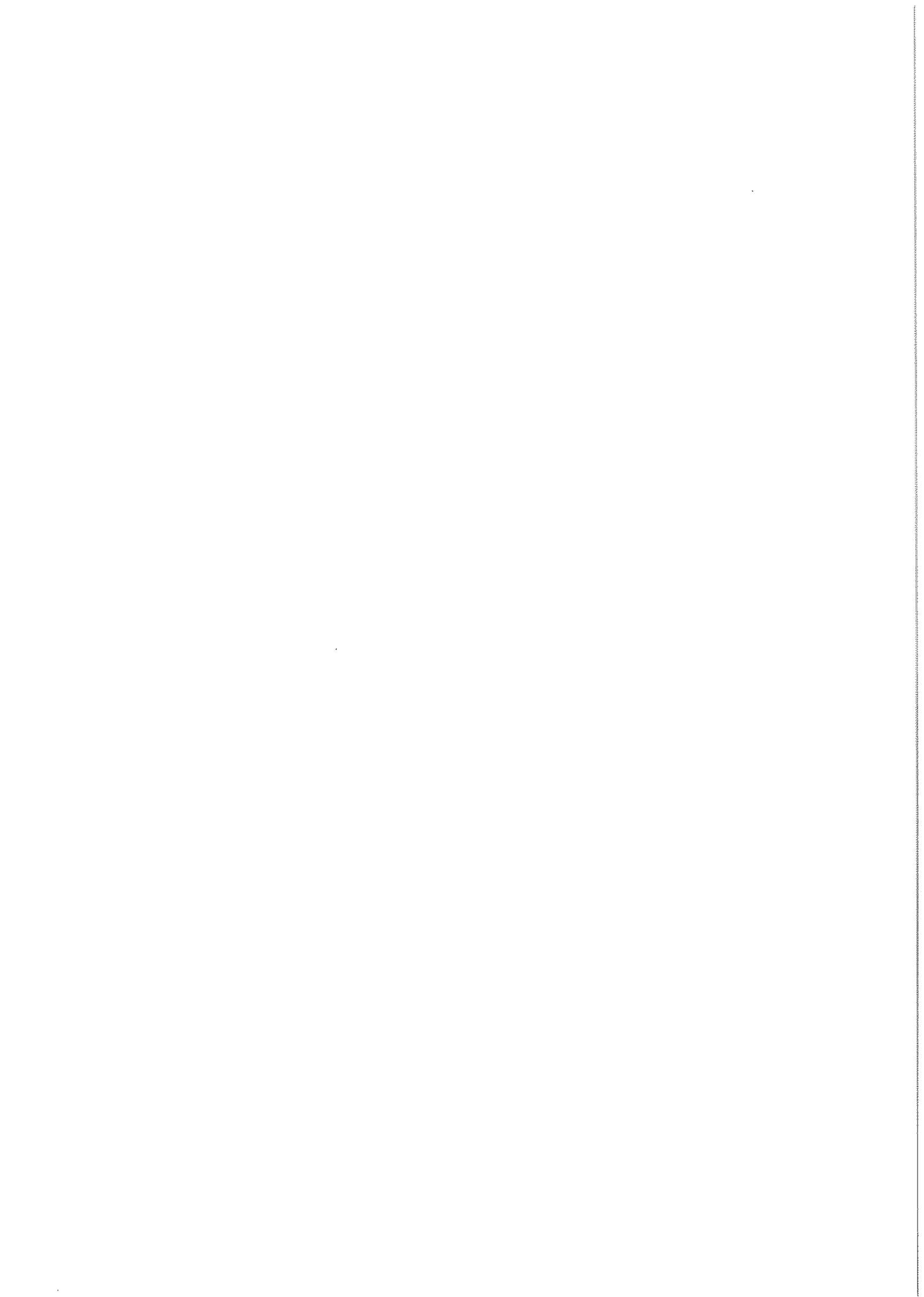
## **Responsabilidad de la Dirección en relación con las cuentas anuales de PYMESFL**

La Dirección es la responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, la Dirección es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.





# QGlobalAudit

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL. Esta descripción que se encuentra en el Anexo adjunto es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## **Q. GLOBALAUDIT, S.L.P.**

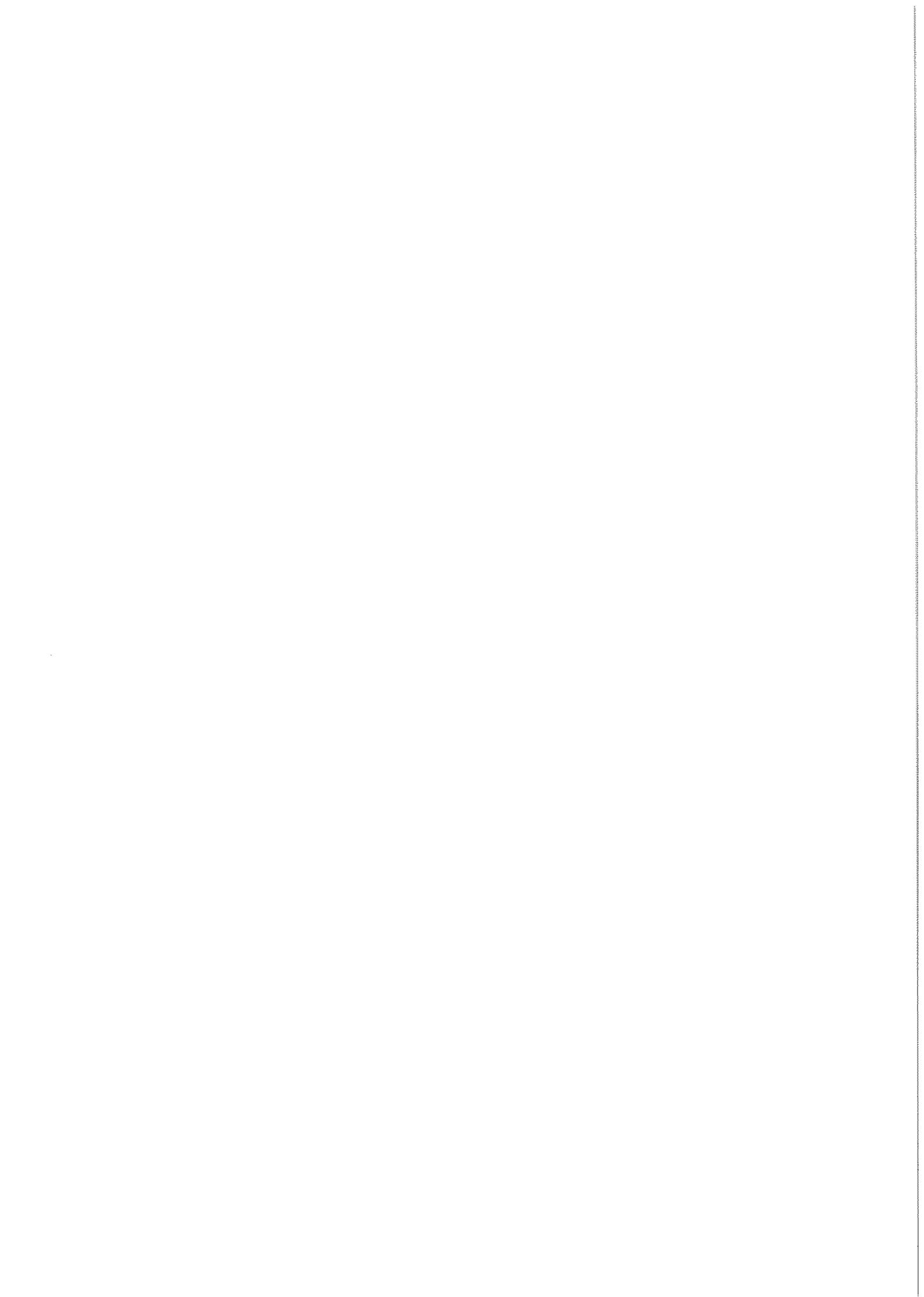
Inscrita en el R.O.A.C. nº S1631

**QGlobalAudit**  
Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

Olga Pascual Cabezón

Inscrita en el R.O.A.C. nº 23285

30 de abril de 2019





## Anexo de nuestro informe de auditoría

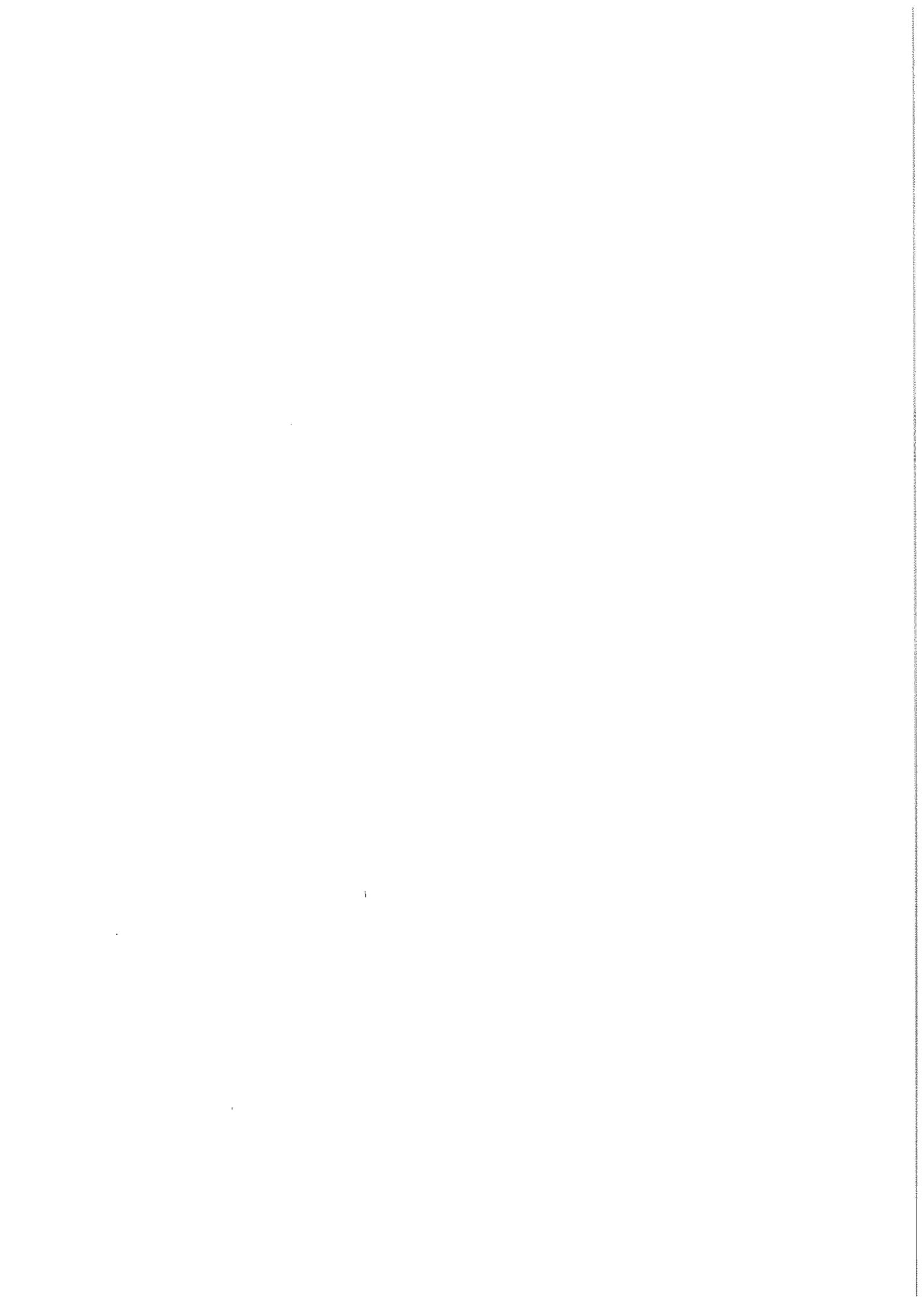
Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.







- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



QGlobalAudit  
Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza



**CUENTAS ANUALES PYMESFL**

**EJERCICIO 2018**

**Fecha cierre 31/12/2018**

**FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA  
INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAIID)**

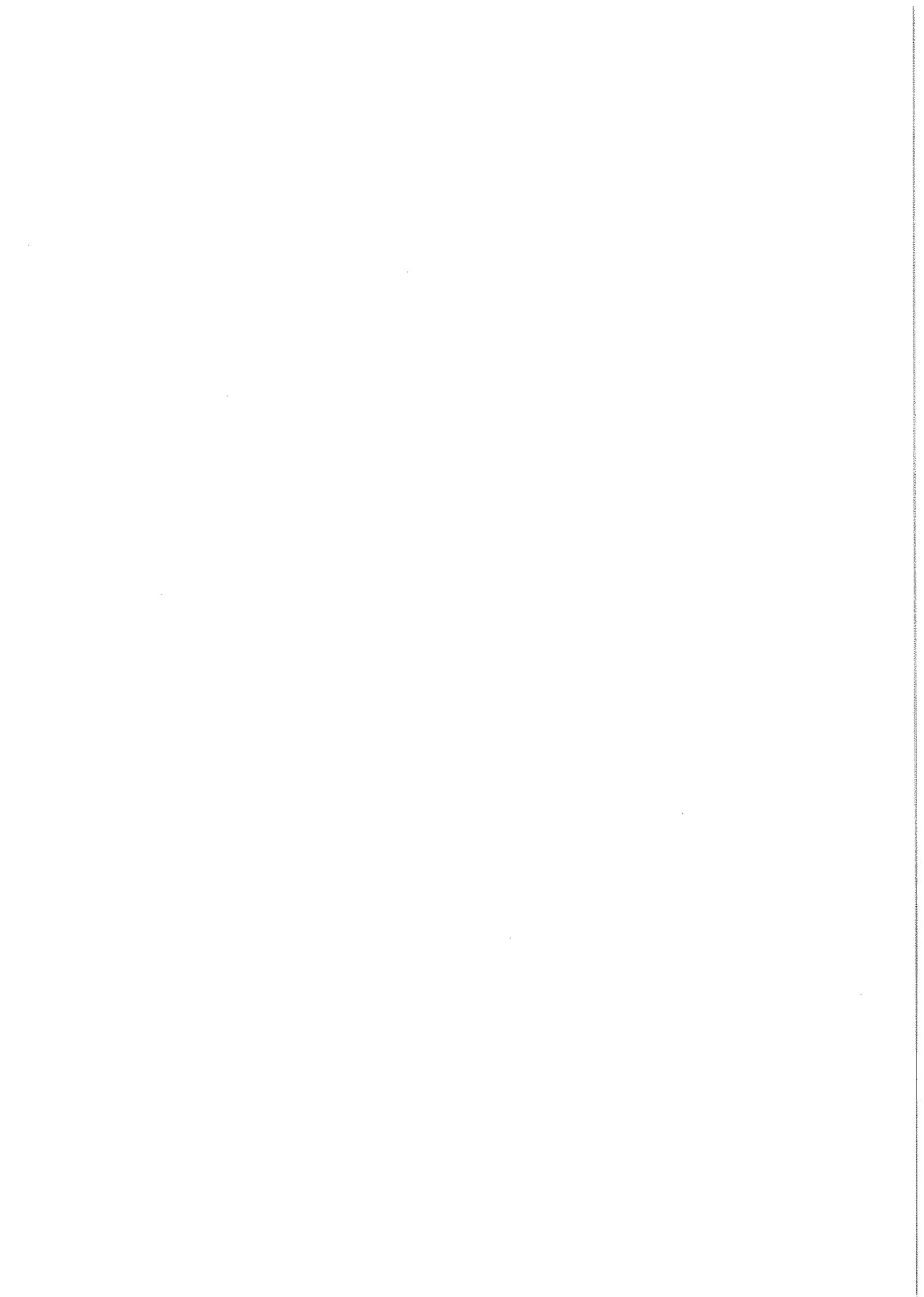
**Nº DE REGISTRO 197(I)**

**C.I.F. G99085797**



**QGlobalAudit**

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza



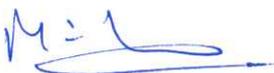
BALANCE DE SITUACIÓN PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 (CERRADO EL 31/12/2018)

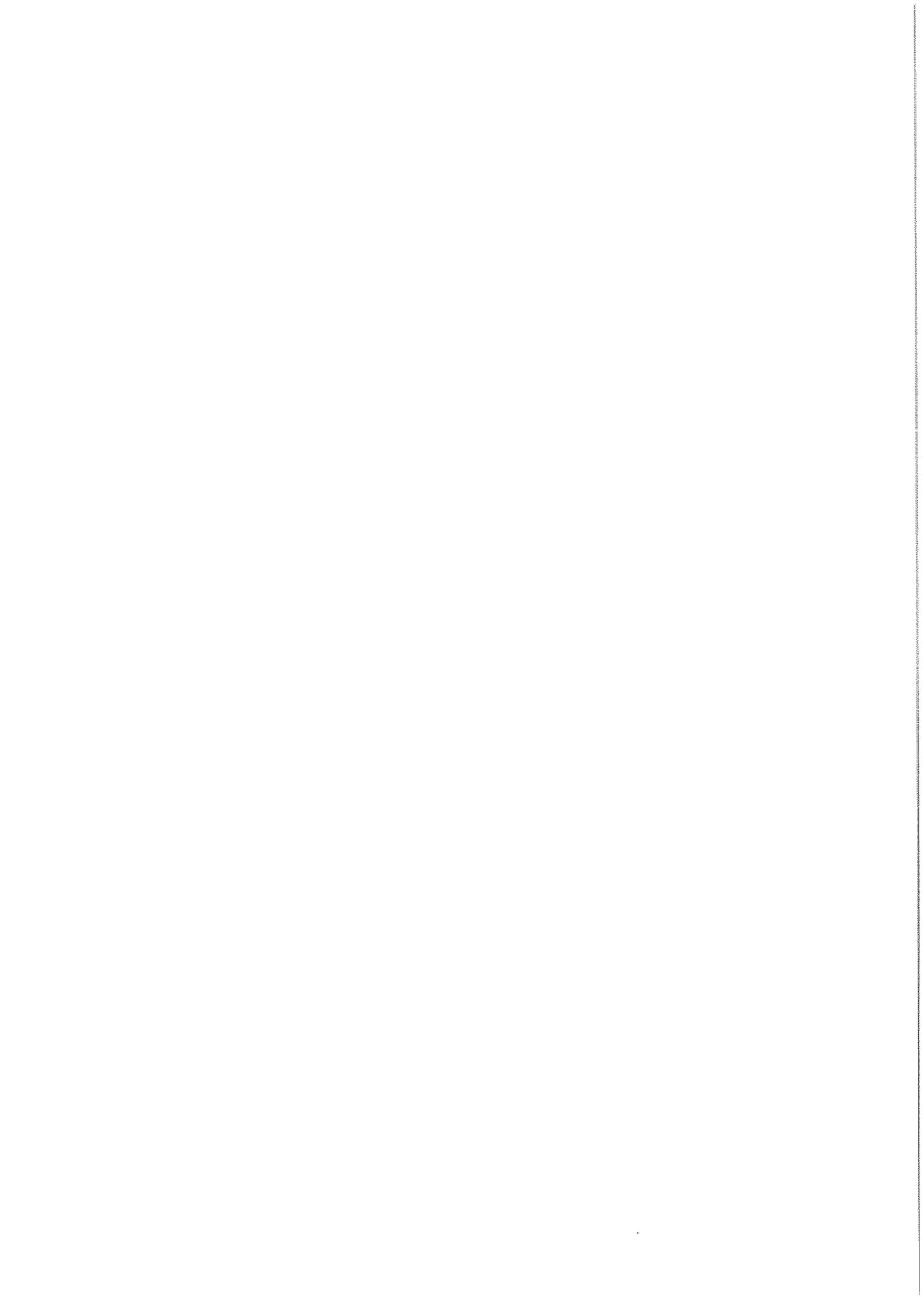
FUNDACIÓN: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAIID)

N.º CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.671,45</b>	<b>11.406,32</b>
20, (280),(2830),(290) 24,(299)	I. Inmovilizado intangible	5	0,00	0,00
21, (281), (2831),(291), 23 22, (282), (2832), (292)	II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	III. Inmovilizado material	5	8.739,61	10.474,48
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298) 474	IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	931,84	931,84
	VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.185.570,50</b>	<b>2.315.277,28</b>
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407 447,448, (495)	I. Existencias		0,00	0,00
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6,8	24.265,35	17.031,83
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493),440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 473, 544, 558	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	2.869.342,34	2.094.048,92
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598) 480, 567 57	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
	VI. Periodificaciones a corto plazo		7.638,13	0,00
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	284.324,68	204.196,53
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>3.195.241,95</b>	<b>2.326.683,60</b>
	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.654.826,68</b>	<b>1.832.713,97</b>
	A-1) Fondos propios	10	78.885,76	78.885,76
	I. Dotación Fundacional / Fondo social		30.000,00	30.000,00
100,101 (103),(104) 11 120, (121) 129 130, 131, 132	1. Dotación fundacional / Fondo social		30.000,00	30.000,00
	2. (Dotación fundacional no exigida)/Fondo social		0,00	0,00
	II. Reservas		0,00	0,00
	III. Excedentes de ejercicios anteriores		48.885,76	48.885,76
	IV. Excedente del ejercicio (*)	3	0,00	0,00
	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	2.575.940,92	1.753.828,21
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>38.712,77</b>	<b>129.648,92</b>
14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1605, 170 1625, 174	II. Deudas a largo plazo	9	38.712,77	129.648,92
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634 479 181	2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
	3. Otras deudas a largo plazo	9	38.712,77	129.648,92
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
	V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>501.702,50</b>	<b>364.320,71</b>
499, 529	I. Provisiones a corto plazo	4	5.987,68	3.473,26
5105, 520, 527 5125, 524	II. Deudas a corto plazo	9	319.537,16	204.129,26
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564 412	2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
	3. Otras deudas a corto plazo	9	319.537,16	204.129,26
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
400, 401, 403, 404, 405, (406)	IV. Beneficiarios-Acreedores	7,9	0,00	20.030,22
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477 485, 568	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	176.177,66	136.687,97
	1. Proveedores		0,00	0,00
	2. Otros acreedores	9	176.177,66	136.687,97
	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>3.195.241,95</b>	<b>2.326.683,60</b>

Fdo.: La Secretaria

Vº Bº La Presidenta



CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 (CERRADO EL 31/12/2018)

FUNDACIÓN: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAIID)

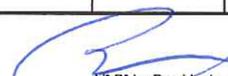
N.º CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
	1. Ingresos de la actividad propia	2.389.311,90	1.674.168,23
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
721	b) Aportaciones de usuarios	28.346,01	35.184,56
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.360.965,89	1.638.983,67
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00
(650)	3. Gastos por ayudas y otros	12 -2.925,00	-3.309,68
(651)	a) Ayudas monetarias	12 -2.925,00	-3.309,68
(653),(654)	b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
(658)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
(6930), 71*, 7930	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933,	6. Aprovisionamientos	12 -29.419,12	-24.770,71
75	7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
(64)	8. Gastos de personal	12 -2.138.579,97	-1.499.015,13
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (656), (659), (694), (695), 794, 7954, (68)	9. Otros gastos de la actividad	12 -216.261,09	-144.529,96
745,746	10. Amortización del inmovilizado	5 -2.648,66	-3.064,69
7951, 7952, 7955	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	13 521,94	521,94
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	12. Excesos de provisiones	0,00	0,00
(678),778	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
	14. Otros resultados	0,00	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	3 0,00	0,00
760, 761, 762, 767, 769	15. Ingresos financieros	0,00	0,00
(660), (661), (662), (665), (669)	16. Gastos financieros	0,00	0,00
(663), 763	17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
(668), 768	18. Diferencias de cambio	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798,	19. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)	3 0,00	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3 0,00	0,00
(6300)*, 6301*, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)	0,00	0,00
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto *</b>			
	1. Subvenciones recibidas	13 2.947.476,90	2.736.298,47
	2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
	3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
	4. Efecto impositivo		
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	13 2.947.476,90	2.736.298,47
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
	1. Subvenciones recibidas	13 -2.125.364,19	-1.633.719,81
	2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
	3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
	4. Efecto impositivo		
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	13 -2.125.364,19	-1.633.719,81
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	13 822.112,71	1.102.578,66
	E) Ajustes por cambios de criterio		
	F) Ajustes por errores		
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		
	H) Otras variaciones		
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	822.112,71	1.102.578,66

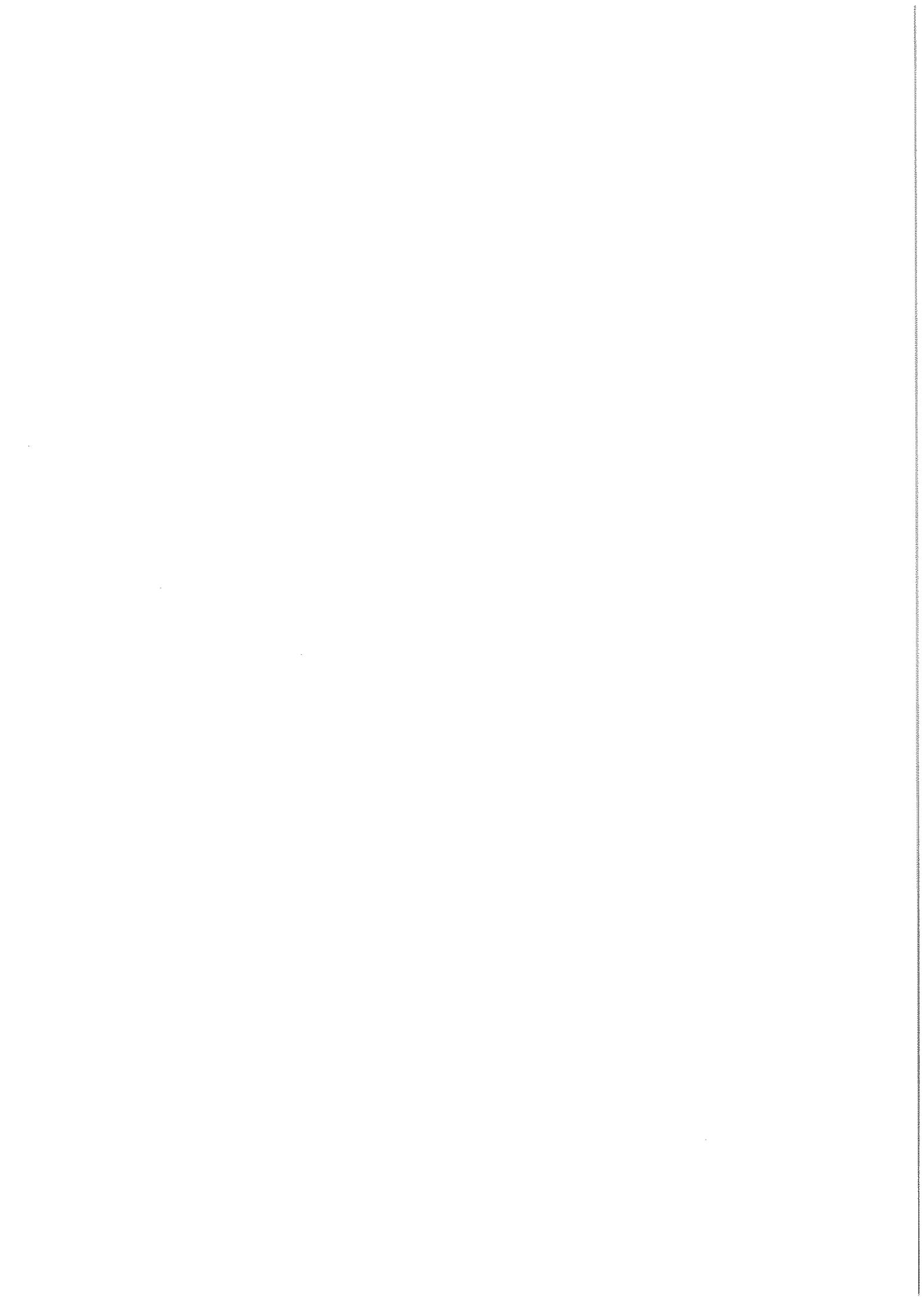
Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

OGlobalAudit



  
Fdo.: La Secretaria

  
Vº Bº La Presidenta



**MEMORIA PYMESFL**

**EJERCICIO 2018**

**Fecha cierre 31/12/2018**

**FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA  
INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAIID)**

**Nº DE REGISTRO 197(I)**

**C.I.F. G99085797**

## 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID) (en adelante la Fundación) se constituyó según Decreto 223/2005, de 25 de octubre, del Gobierno de Aragón, como una fundación privada de iniciativa pública.

1.2 La fundación, según se establece en el artículo 7 de sus estatutos, tiene como fines:

- Desarrollar una política activa de incremento y mejora de los recursos humanos y materiales dedicados a la I+D+i, como factor de desarrollo regional.
- Potenciar la innovación en el territorio de la Comunidad Autónoma como medio para alcanzar un mercado y una economía más competitiva.
- Fomentar la colaboración entre plataformas científico tecnológicas, y en particular los parques científicos tecnológicos, instaladas en la Comunidad Autónoma, como instrumentos para la transferencia de conocimiento y tecnología entre universidades, instituciones de investigación, empresas y mercados.
- Impulsar el establecimiento y realización en el territorio de nuestra Comunidad Autónoma de proyectos o instalaciones en materia de investigación de alcance nacional o internacional.
- Promover el interés de la sociedad aragonesa por la investigación, el desarrollo y la innovación, mediante la divulgación del conocimiento científico y técnico, con especial énfasis en el generado en Aragón, así como su difusión a las empresas e industrias aragonesas, de forma que el apoyo a la innovación se convierta en una de las principales señas de identidad de nuestra Comunidad.
- Establecer colaboraciones científicas y académicas, en la forma que legalmente corresponda, con otras entidades públicas y privadas nacionales e internacionales en las materias propias de su actividad.
- Impulsar el desarrollo de estudios y actuaciones, en el marco de los fines de la Fundación, para la detección de necesidades de I+D+i y su incorporación a los planes y programas de desarrollo regional.
- Evaluar y efectuar el seguimiento de programas científicos y tecnológicos de carácter prioritario.
- Promover plataformas de encuentro, análisis y debate interdisciplinar e intersectorial sobre I+D+i con intervención de las comunidades científica, tecnológica y empresarial aragonesas y de las diversas administraciones públicas, y llevar a cabo acciones de intermediación que faciliten la sinergia entre las mismas.
- Apoyar a las entidades y agentes de I+D+i en la captación de fondos de los programas competitivos internacionales, comunitarios y estatales, y dar asistencia a la preparación de propuestas y búsqueda de socios.

1.3 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- Contratación de investigadores e incorporación en Centros de Investigación de Aragón
- Estrategia Europea de Recursos Humanos para Investigadores
- Acción COST
- Desarrollo proyectos I+D+i para terceros

1.4 La fundación que tiene su domicilio en Avda. de Ranillas, 1-D, planta 2ª, oficina b, 50018 Zaragoza.

1.5 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares: Zaragoza, Huesca y Teruel.



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

1.6 Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal y el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

1.7 La moneda funcional en la que se expresan estas Cuentas Anuales es el Euro.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 19 de junio de 2018.

### b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Las cuentas anuales se han formulado de acuerdo con los principios contables que señalan las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a entidades sin fines de lucro.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

### d) Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

La fundación está legalmente obligada a auditar las cuentas del presente ejercicio. Los ejercicios 2018 y 2017 se encuentran auditados.

e) Agrupación de partidas:

Inexistencia de agrupación de partidas

f) Elementos recogidos en varias partidas:

Inexistencia de elementos recogidos en varias partidas.

g) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores:

No ha habido ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio.

i) Importancia Relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La propuesta de aplicación del excedente por parte del Patronato para el ejercicio 2018 es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente del ejercicio	0	0
Remanente		
Reservas voluntarias		
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio		
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

Aplicación	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A dotación fundacional		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A Remanente	0	0
A reserva para cumplimiento de fines		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Fundación destina sus rentas e ingresos al cumplimiento de sus fines.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

##### a) Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

	Coeficiente de Amortización	Años
- Aplicaciones informáticas	<b>33 %</b>	<b>3</b>

##### b) Inmovilizado material

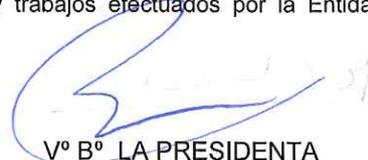
Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	<b>Coefficiente de Amortización</b>	<b>Años</b>
- Otras instalaciones	<b>10%</b>	<b>10</b>
- Mobiliario	<b>10%</b>	<b>10</b>
- Equipos para procesos informáticos	<b>25%</b>	<b>4</b>

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

En el ejercicio 2018 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

### c) **Instrumentos financieros:**

#### Activos y Pasivos Financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

#### **1.- Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses. A efectos de su valoración, se clasifican en "préstamos y partidas a cobrar".

#### Préstamos y partidas a cobrar

Se incluyen en esta categoría:

- a) Créditos por operaciones comerciales.
- b) Otros activos financieros a coste amortizado sin origen comercial: créditos distintos del tráfico comercial, valores representativos de deuda adquiridos, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y fianzas y depósitos constituidos.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

  
LA SECRETARIA

  
Vº Bº LA PRESIDENTA

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, no resulta significativo.

La valoración posterior de estos activos se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya, se reconocen como gasto o ingreso, respectivamente, en las cuentas de resultados.

#### Intereses recibidos de activos financieros

Los devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, entendiéndose como tales, aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos, o se ha cedido su titularidad habiéndose desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

#### **2.- Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses. A efectos de su valoración se clasifican en "débitos y partidas a pagar".

#### Débitos y partidas a pagar

- a) Débitos por operaciones comerciales.
- b) Débitos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustando los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual, así como las fianzas cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, se valoran a coste amortizado, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos comerciales con vencimiento no superior al año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, hayan sido valorados inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

Baja de pasivos financieros

Son dados de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

**d) Créditos y débitos por la actividad propia**

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

**e) Impuestos sobre beneficios:**

La Fundación está sujeta a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

**f) Ingresos y gastos:**

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se han reconocido en el momento de su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y los gastos comprometidos de carácter plurianual, se han contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio en la que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Para la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

- 1.- los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se han contabilizado por el importe acordado.
- 2.- las cuotas de usuarios o afiliados se han reconocido como ingreso en el periodo al que corresponden.



LA SECRETARIA

  
Vº Bº LA PRESIDENTA

- 3.- los ingresos de promociones para captación de recursos de patrocinadores y de colaboraciones se han reconocido cuando las campañas y actos se producen.  
 4.- en todo caso, se han realizado las periodificaciones necesarias.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b. La fundación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- c. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e. Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- f. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- g. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- h. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- i. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

**g) Provisiones y contingencias:**

La fundación ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

A fecha de cierre del ejercicio las dotaciones a provisiones para el reconocimiento de obligaciones presentes derivadas de operaciones de la actividad de la fundación ascienden a un total de 5.987,68 euros, correspondientes a gastos comprometidos a 31 de diciembre de 2018.



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

OGlobalAudit  
 Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

**h) Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se reciben para el cumplimiento de los fines de la actividad de la Fundación y que no afectan a bienes del inmovilizado se reconocen como ingresos en el ejercicio y se imputan al resultado de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones, donaciones y legados que se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se reconocen inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, y se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

La Fundación solicita y recibe subvenciones de la Administración Pública para la financiación de las actividades fundacionales y de los gastos generales generados por el desarrollo de la actividad, así como, de los gastos de capital. En el 2018, ARAID ha recibido subvenciones del Gobierno de Aragón, de la Comisión Europea, del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y de distintos Centros de Investigación, tal y como se detalla en el cuadro del punto 13 de la memoria. En el momento de la concesión, las subvenciones se llevan a la cuenta 132.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE, INVERSIONES INMOBILIARIAS Y BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO**

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio actual y anterior, ha sido el siguiente:

<i>Movimientos de las partidas</i>	<i>Saldo inicial 2018</i>	<i>Entradas</i>	<i>Salidas</i>	<i>Saldo final 2018</i>
Inmovilizado material	34.943,36	913,79	0	35.857,15
Inmovilizado intangible	11.963,95	0	0	11.963,95
<b>Saldo final bruto</b>	<b>46.907,31</b>	<b>913,79</b>	<b>0</b>	<b>47.821,10</b>
<i>Amortizaciones</i>	<i>Saldo inicial 2018</i>	<i>Entradas</i>	<i>Salidas</i>	<i>Saldo final 2018</i>
Inmovilizado material	24.468,88	2.648,66	0	27.117,54
Inmovilizado intangible	11.963,95	0	0	11.963,95
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>36.432,83</b>	<b>2.648,66</b>	<b>0</b>	<b>39.081,49</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>10.474,48</b>			<b>8.739,61</b>



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

<b>Movimientos de las partidas</b>	<b>Saldo inicial 2017</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final 2017</b>
Inmovilizado material	28.495,04	6.448,32	0	34.943,36
Inmovilizado intangible	40.243,94	0	28.279,99	11.963,95
<b>Saldo final bruto</b>	<b>68.738,98</b>	<b>6.448,32</b>	<b>28.279,99</b>	<b>46.907,31</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>Saldo inicial 2017</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final 2017</b>
Inmovilizado material	22.464,48	2.004,40	0	24.468,88
Inmovilizado intangible	39.183,65	1.060,29	28.279,99	11.963,95
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>61.648,13</b>	<b>3.064,69</b>	<b>28.279,99</b>	<b>36.432,83</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>7.090,85</b>			<b>10.474,48</b>

5.1.1. La Fundación no ha llevado a cabo, ni durante el ejercicio actual ni el anterior, revalorizaciones ni deterioros de elementos recogidos en los epígrafes de Inmovilizado.

5.1.2. Así mismo, la Fundación no tiene ni compromisos firmes de venta ni de compra de inmovilizado.

5.1.3. Información sobre inmuebles cedidos a la fundación o cedidos por ésta. Restricciones a la disposición de estos bienes y derechos.

Inexistencia de inmuebles cedidos a la fundación o cedidos por esta.

5.2 Inversiones inmobiliarias

Inexistencia de Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio actual y anterior.

5.3 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

Inexistencia de Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

5.4 Bienes de Patrimonio Histórico

A fecha de cierre del ejercicio actual y anterior, la Fundación no tiene Bienes del Patrimonio Histórico.

## 6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del ejercicio actual es el siguiente:



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

Ejercicio 2018	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios	17.031,83	34.298,68	27.065,16	24.265,35
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros patrocinadores				
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros afiliados				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros deudores				
<b>TOTAL</b>	<b>17.031,83</b>	<b>34.298,68</b>	<b>27.065,16</b>	<b>24.265,35</b>

Los datos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a:

- Oviaragón-Grupo Pastores, S.C.L.: 9.278,55 euros
- Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología: 8.500,00 euros
- Aralink Tecnologías de la Información S.L.: 2.383,70 euros
- Geospatiumlab, S.L.: 3.599,75 euros
- Instituto Tecnológico de Aragón: 1.558,48 euros
- UPRA-Pastores: 8.978,20 euros

El desglose del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del ejercicio anterior es el siguiente:

Ejercicio 2017	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios	15.767,48	43.336,32	42.071,97	17.031,83
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros patrocinadores				
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros afiliados				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros deudores				
<b>TOTAL</b>	<b>15.767,48</b>	<b>43.336,32</b>	<b>42.071,97</b>	<b>17.031,83</b>

Los datos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a:

- Oviaragón-Grupo Pastores, S.C.L.: 9.278,55 euros



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

- Gobierno de Aragón: 6.011,28 euros
- Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología: 1.500,00 euros
- Blackhills Diagnostic Resources: 242,00 euros

## 7. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El desglose del epígrafe C. IV del pasivo del balance "Beneficiarios-Acreedores" del ejercicio actual es el siguiente:

Ejercicio 2018	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	20.030,22	0,00	20.030,22	0,00
Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>20.030,22</b>	<b>0,00</b>	<b>20.030,22</b>	<b>0,00</b>

El desglose del epígrafe C. IV del pasivo del balance "Beneficiarios-Acreedores" del ejercicio anterior es el siguiente

Ejercicio 2017	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	16.720,54	3.309,68	0,00	20.030,22
Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>16.720,54</b>	<b>3.309,68</b>	<b>0,00</b>	<b>20.030,22</b>

Los datos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a:

- Universidad de Zaragoza (Proyecto EGI-ENGAGE): 3.309,68 euros
- Universidad de Zaragoza (Proyecto Flagship Core1): 4.325,00 euros
- Universidad de Zaragoza (Proyecto Fortissimo): 12.395,54 euros



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas y créditos con Administraciones Públicas:

Categorías	Clases							
	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>					197.601,30	79.144,67	197.601,30	79.144,67
<b>Total</b>					197.601,30	79.144,67	197.601,30	79.144,67

Se trata de las cuentas de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" (24.265,35 euros en 2018 y 17.031,83 euros en 2017), detallado en la nota 6 de la presente memoria, más 173.335,95 euros en 2018 y 62.112,84 euros en 2017 de deudores según el siguiente detalle:

- Universidad de Zaragoza: 23.147 euros en 2018 (27.745,64 euros en 2017)
- Fundación IIS ARAGÓN: 7.000 euros en 2018 (14.000 euros en 2017)
- INIA: 10.367,20 euros en 2018 (10.367,20 euros en 2017)
- Tres Cantos Open Lab Foundation: 112.021,75 euros en 2018
- Basque Centre for Climate Change: 20.800 euros en 2018
- Fundación Española contra el Cáncer: 0,00 euros en 2018 y 10.000 euros en 2017.

El cuadro anterior no incluye partidas a cobrar con Administraciones Públicas por un importe de 2.696.006,39 euros en 2018 y 2.031.623,46 euros en 2017, incluidas en el epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar según el siguiente detalle:

- Gobierno de Aragón: 2.483.333,32 euros en 2018 (1.659.666,69 euros en 2017)
- Unión Europea – INTERREG POCTEFA: 41.945,50 euros en 2018 (61.519 euros en 2017)
- Unión Europea – COST: 77.851,68 euros en 2018 (73.649,51 euros en 2017)
- Unión Europea – Marie Curie: 59.542,56 euros en 2018 (170.121,60 euros en 2017)
- Ministerio de Economía, Industria y Competitividad: 33.333,33 euros en 2018 (66.666,66 euros en 2017).

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>Tesorería</b>	284.324,68	204.196,53
<b>Otros activos líquidos equivalentes</b>		
	284.324,68	204.196,53



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

En tesorería se incluyen los saldos de caja y las cuentas corrientes a la vista en entidades de crédito.

El total de efectivos y otros activos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la sociedad están denominados en euros.

8.2 Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Categorías	Clases							
	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>					931,84	931,84	931,84	931,84
<b>Total</b>					931,84	931,84	931,84	931,84

Los datos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a una fianza constituida a largo plazo de 850 euros con el Ayuntamiento de Zaragoza y de 81,84 euros con Districlima Zaragoza, S.L.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Créditos derivados y otros
Saldo al inicio del ejercicio 2017	850
(+) Altas	81,84
(-) Salidas y reducciones	
<b>Saldo al final del ejercicio 2017</b>	<b>931,84</b>
(+) Altas	
(-) Salidas y reducciones	
<b>Saldo al final del ejercicio 2018</b>	<b>931,84</b>

8.3 Inexistencia de pérdidas por deterioro en el ejercicio.

8.4 Inexistencia de activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

8.5 La Fundación no forma parte de entidades del grupo, multigrupo ni asociadas.



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

**9. PASIVOS FINANCIEROS**

## 9.1. Pasivos financieros a corto plazo:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	327.444,77	241.294,96	327.444,77	241.294,96
<b>Total</b>	<b>327.444,77</b>	<b>241.294,96</b>	<b>327.444,77</b>	<b>241.294,96</b>

Se trata de las cuentas de "Beneficiarios-acreedores" (0 euros en 2018 y 20.030,22 euros en 2017), detallado en la nota 7 de la presente memoria, más 342.397,20 euros de saldos acreedores en 2018 y 221.264,74 euros en 2017 según el siguiente detalle:

Los datos que se muestran en el cuadro anterior corresponden a:

- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones: 319.537,16 euros en 2018 (204.129,26 euros en 2017)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: 3.221,74 euros en 2018 (3.299,48 euros en 2017).
- Remuneraciones pendientes de pago: 19.638,30 euros en 2018 (13.836,00 euros en 2017).

No se incluyen saldos pendientes con administraciones públicas.

## 9.2. Pasivos financieros a largo plazo.

Categorías	Clases							
	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Débitos y partidas a pagar</b>					38.712,77	129.648,92	38.712,77	129.648,92
<b>Total</b>					38.712,77	129.648,92	38.712,77	129.648,92

Se trata de "Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados", todas ellas con vencimiento 2020.

9.3 A fecha de cierre del ejercicio no existen deudas con garantía real.

9.4 A fecha de cierre del ejercicio no existen préstamos pendientes de pago.

9.5 A fecha de cierre del ejercicio actual no existen deuda con vencimiento superior a cinco años.



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

**10. FONDOS PROPIOS**

Cuadro de movimientos del ejercicio:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	30.000,00			30.000,00
113. Reservas voluntarias				
114. Reservas especiales				
120. Remanente	48.885,76			48.885,76
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores				
129. Excedente del ejercicio	0			0
<b>total ... ..</b>	<b>78.885,76</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>78.885,76</b>

No existen circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas.

**11. SITUACIÓN FISCAL****11.1. Impuesto sobre beneficios**

a) La Fundación tiene la condición de entidad exenta en el Impuesto sobre Sociedades, tributando por el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos establecido en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo exentas la totalidad de sus rentas y las que proceden de sus explotaciones económicas, conforme a los artículos 6 y 7 de la mencionada Ley.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

b) Para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Resultado contable del ejercicio: 2018			0
	Aumentos	Disminuciones	
<b>Impuesto sobre Sociedades.....</b>			
<b>Diferencias permanentes:</b>			
- Resultados exentos.....	2.389.833,84	2.389.833,84	0
- Otras diferencias.....			
<b>Diferencias temporales:</b>			
- Con origen en el ejercicio.....			
- Con origen en ejercicios anteriores.....			
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.....</b>			
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL).....</b>			<b>0</b>



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

Resultado contable del ejercicio: 2017			0
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades.....			
<b>Diferencias permanentes:</b>			
- Resultados exentos.....	1.674.690,17	1.674.690,17	0
- Otras diferencias.....			
<b>Diferencias temporales:</b>			
- Con origen en el ejercicio.....			
- Con origen en ejercicios anteriores....			
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.....</b>			
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL).</b>			<b>0</b>

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2018 y 2017 actividades no exentas.

- No existen diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.

c) No existen bases imponibles negativas pendientes de compensación en el Impuesto de Sociedades a cierre del ejercicio actual y anterior.

d) No existen deducciones pendientes de aplicación en el impuesto de Sociedades.

e) No existen incentivos fiscales aplicados en el ejercicio ni compromisos asumidos en relación.

f) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni contingencias de carácter fiscal ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

g) No existen circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

## 11.2. Otros tributos

Importe "Otros tributos" 284,40 euros correspondiente a las tasas (modelo 790) Autorizaciones de residencia y trabajo de investigador ARAID y familia.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrán surgir pasivos adicionales a los registrados por la Fundación. No obstante, los miembros del Patronato consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

## 12. INGRESOS Y GASTOS

## a) Ayudas monetarias y no monetarias.

El detalle de la partida 3.a) Ayudas monetarias de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Total actividades
Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00
Ayudas monetarias a entidades	0,00	0,00
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	2.925,00	2.925,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.925,00</b>	<b>2.925,00</b>

Las ayudas monetarias corresponden a ayudas realizadas a través de la Universidad de Zaragoza.

El detalle de la partida 3.a) Ayudas monetarias de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Total actividades
Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00
Ayudas monetarias a entidades	0,00	0,00
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	3.309,68	3.309,68
<b>TOTAL</b>	<b>3.309,68</b>	<b>3.309,68</b>


**OGlobalAudit**  
 Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

## b) Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	2018				2017			
	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	29.419,12				24.770,71			

## c) Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	2018	2017
	Importe	Importe
Sueldos y salarios	1.653.005,44	1.163.110,50
S.S. a cargo de la empresa	485.574,53	335.818,83
Otros gastos sociales	0,00	85,80
<b>TOTAL</b>	<b>2.138.579,97</b>	<b>1.499.015,13</b>



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

d) Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	2018	2017
	Importe	Importe
Arrendamientos y cánones	16.899,72	9.851,63
Reparaciones y conservación	1.158,77	2.465,94
Servicios de profesionales independientes	26944,77	23.716,39
Servicios bancarios y similares	915,56	814,07
Publicidad, propaganda y relac. Pcas.	2.500,00	1.702,33
Suministros	3.155,12	2.467,72
Primas de seguros	191,08	0,00
Otros servicios	164.211,67	101.266,66
Otros tributos	284,40	2.245,22
Otros gastos de gestión	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>216.261,09</b>	<b>144.529,96</b>

### 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.575.940,92	1.753.828,21
Imputados en la cuenta de resultados	2.361.487,83	1.633.719,81

Análisis del movimiento de las partidas de balance:

Balance	Saldo inicial	Aumentos (Concesiones)	Traspaso a resultados	Disminuciones	Traspaso largo y corto	Saldo final
A) Patrimonio neto						
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.753.828,21	2.947.476,90	-2.125.364,19			2.575.940,92
B) Pasivo no corriente						
II.3. Otras deudas a largo plazo	129.648,92				-90.936,15	38.712,77
B) Pasivo no corriente						
II.3. Otras deudas a corto plazo	203.816,64	293.650,87	-236.123,64	-32.742,87	90.936,15	319.537,16



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados, así como la información sobre el origen de las mismas:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar (Cta. 130 y 132)	Pendiente de imputar (Cta. 522)	Pendiente de imputar (Cta. 172)
2010	DGA	Mobiliario	5.219,38	3.773,16	521,94	924,28		
2017	DGA	Contratación de investigadores	2.500.000,00	845.784,67	1.654.215,33	0		
2018	DGA	Contratación de investigadores	2.900.000,00	0	377.816,69	2.522.183,31		
2016	IIS ARAGÓN	Convenio nombramiento	28.000,00	11.666,67	7.000,00	9.333,33		
2017	IIS ARAGÓN	Convenio complemento	6.000,00	2.500,00	3.500,00	0		
2018	IIS ARAGÓN	Convenio complemento	6.000,00	0	2.500,00	3.500,00		
2016	UNIZAR	Convenio nombramiento	20.000,00	8.333,33	5.000,00	6.666,67		
2018	UNIZAR	Proyecto I+D Flagship Core 1	17.444,00	0	17.444,00	0		
2018	UNIZAR	Proyecto I+D Flagship Core 1	12.460,00	0	12.460,00	0		
2018	UNIZAR	Proyecto I+D Flagship Core 1	2.098,40	0	2.098,40	0		
2018	UNIZAR	Proyecto I+D OTRI	1.200,00	0	1.200,00	0		
2018	UNIZAR	Proyecto I+D Flagship Core	3.787,50	0	3.787,50	0		
2018	UNIZAR	Proyecto I+D Flagship Core	4.487,00	0	4.487,00	0		
2016	INIA	Proyecto I+D investigadores	16.800,00	2.240,00	6.720,00	0	6.720,00	1.120,00
2016	POCTEFA	Proyecto I+D investigadores	61.519,00	30.429,07	23.786,83	0	7.303,10	0
2017	COMISION EUROPEA	Acción COST	100.557,14	33.821,98	66.735,16	0	0	
2018	COMISION EUROPEA	Acción COST	140.750,93	0	37.885,83		102.865,10	
2017	MINECO	Programa I3	100.000,00	33.333,34	33.333,33	33.333,33		
2017	COMISION EUROPEA	Marie Curie	20.000,00	1.471,38	8.412,56		10.116,06	0
2017	COMISION EUROPEA	Marie Curie	170.121,60	0	56.240,69		92.761,56	21.119,35
2018	BC3	Proy. I+D EU TIVA	20.800,00	0	0,00		20.800,00	
2018	TCOLF	Proy. I+D TC256	131.787,33	0	36.342,57		78.971,34	16.473,42
		<b>TOTALES</b>		<b>973.353,60</b>	<b>2.361.487,83</b>	<b>2.575.940,92</b>	<b>319.537,16</b>	<b>38.712,77</b>



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

Información sobre el origen de las subvenciones:

Ejercicio 2018	Importe concedido	Origen Privado	Origen Público Administración Autónoma	Origen Público Administración Estatal	Origen Público Unión Europea
Subvenciones	3.240.815,16	152.587,33	2.947.476,90	0,00	140.750,93
<b>TOTALES</b>	<b>3.240.815,16</b>	<b>152.587,33</b>	<b>2.947.476,90</b>	<b>0,00</b>	<b>140.750,93</b>

#### 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

##### 14.1. Actividad de la entidad

##### I. Actividades realizadas

##### ACTIVIDAD 1

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Contratación de investigadores e incorporación en Centros de Investigación de Aragón – Programa ARAID
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

##### Descripción detallada de la actividad realizada.

La incorporación de investigadores de prestigio a los centros de investigación de Aragón que, como actividad básica, ha llevado a cabo la Fundación desde 2006, representa un claro avance en el propósito gubernamental de hacer de Aragón una Comunidad atractiva y estable para la investigación y la generación de conocimiento, ofreciendo a los investigadores sistemas viables de desarrollo profesional.

ARAID está incidiendo muy positivamente en nuestro sector de investigación desde el momento en que facilita una gestión más ágil y flexible de los fondos dirigidos a la I+D y atrae investigadores capaces de liderar líneas estratégicas, proporcionándoles el entorno más adecuado y atractivo a su actividad. Desde 2006 hasta 2018 se han lanzado 13 convocatorias (5 de ellas corresponden al programa ARAID EU-COFUND) y hemos conseguido captar un total de 90 investigadores de gran potencialidad en sus respectivas áreas de conocimiento. Su presencia y actividad están reforzando la producción científica de muchos centros de investigación aragoneses, al tiempo que se han mejorado las capacidades de colaboración con instituciones y centros de I+D que, de manera creciente, comparten con nosotros sus planes estratégicos.

En diciembre se lanzó la Convocatoria 2018 para la Contratación de Investigadores que permitirá incorporar hasta un máximo de 11 investigadores.

La fecha límite para la presentación de solicitudes finaliza el 28 de febrero de 2019. Las solicitudes completas serán evaluadas por una Comisión externa y una vez realizadas las entrevistas a los candidatos seleccionados se harán las correspondientes ofertas definitivas, previa aprobación del Patronato de la Fundación. Se espera que la convocatoria esté resuelta antes del 30 de junio de 2019.



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

El número de investigadores incorporados por ARAID a los diferentes Centros de Investigación en Aragón se detalla en el siguiente cuadro:

	Contratados	Bajas	Total
Conv. 2006-2018	90	40	50

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	56	40	83.209	65.006
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (Investigadores contratados)	51	51
Personas jurídicas (Centros de Investigación)	15	16

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Aprovisionamientos	17.945,00	12.550,00
Gastos de personal	2.533.761,00	1.988.040,00
Otros gastos de explotación	45.233,00	31.716,00
Amortización del inmovilizado		2.649,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.596.939,00</b>	<b>2.034.955,00</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.596.939,00</b>	<b>2.034.955,00</b>

#### E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Investigadores contratados	Número investigadores contratados	11	11
Solicitudes recibidas	Número de solicitudes recibidas	60	68

LA SECRETARIA

Vº Bº LA PRESIDENTA

**ACTIVIDAD 2****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Estrategia Europea de Recursos Humanos para Investigadores
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

La Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta, son dos documentos, dirigidos tanto a los investigadores como las Instituciones de investigación y Organizaciones de financiación, considerados como elementos clave en la política de la Unión Europea para hacer de la investigación una carrera atractiva, esencial en su estrategia para estimular la economía y el crecimiento del empleo.

La Estrategia Europea de Recursos Humanos para Investigadores, es una herramienta que ayuda a las Instituciones y entidades financiadoras a aplicar los principios de la Carta y del Código en la actividad diaria, lo que las convierte en más atractivas para los investigadores que buscan una nueva Institución o localización para su proyecto de investigación.

El logo de "Excelencia en Investigación de Recursos Humanos", identifica las Instituciones y Organizaciones como proveedores y partidarios de un ambiente estimulante y favorable de trabajo en la investigación. Además de transmitir una contratación justa con procedimientos de evaluación transparentes, el logo aumenta la visibilidad como Instituciones de promoción activa del sistema regional o nacional de investigación y/o del Espacio Europeo de Investigación en general como un destino atractivo para los investigadores de todo el mundo.

El 7 de enero de 2015, ARAID consiguió el logo HR Excellence in Research. Durante el 2018 ARAID ha puesto en marcha los objetivos detallados en el Plan de Acción aprobado. En abril de 2018 se enviaron, al Departamento de RTD (Research and Innovation) de la Comisión Europea encargado del seguimiento del Logo HR, los documentos correspondientes para la autoevaluación (auditoría interna) que va a permitir una revisión de los objetivos marcados y su implantación, y a principios de 2019 se espera la respuesta de la Comisión Europea.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	4	1.408	968
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (Investigadores contratados)	51	51
Personas jurídicas (Centros de Investigación)	15	16


  
LA SECRETARIA


  
Vº Bº LA PRESIDENTA

## D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	7.260,00	7.260,00
Gastos de personal	26.971,00	6.460,00
Otros gastos de explotación	5.561,00	401,00
Amortización del inmovilizado		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>39.792,00</b>	<b>14.121,00</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>39.792,00</b>	<b>14.121,00</b>

## E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Action Plan	Según detalle del Action Plan	Si	Si

## ACTIVIDAD 3

## A) Identificación.

Denominación de la actividad	COST ACTION
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

## Descripción detallada de la actividad realizada.

En Noviembre de 2014, el Investigador ARAID Dr. Juan José Jiménez Jaén que desarrolla su actividad investigadora en el Instituto Pirenaico de Ecología de Jaca (CSIC) consiguió el proyecto "SOIL FAUNA: KEY TO SOIL ORGANIC MATTER DYNAMICS AND MODELLING (KEYSOM)" dentro de la ACCION COST de la Unión Europea (H2020). El objetivo de las Acciones COST es fortalecer la investigación científica y técnica en Europa, financiando el establecimiento de redes de colaboración e interacción entre investigadores.

La duración del proyecto KEYSOM es de 4 años (16/03/2015 al 15/03/2019) para realizar reuniones científicas, talleres, seminarios, actividades de diseminación, misiones científicas de corta duración, etc. y en el mismo participan actualmente un total de 28 países. ARAID es el Grant Holder, lo que significa que es el coordinador financiero y administrativo de la acción y por tanto le corresponderá un 15% de la ayuda recibida.

En 2018 se ha presentado el Yearly Financial Report (YFR) correspondiente al tercer periodo (desde 01/05/2017 a 30/04/2018) y el 14/05/2018 se ha firmado el Grant Agreement para el siguiente periodo (desde 01/05/2018 a 15/03/2019). Hasta 31 de diciembre de 2018 se han llevado a cabo las acciones previstas en el Plan de trabajo aprobado: Meeting en Matera, Short Term Scientif missions, mantenimiento website y difusión de folletos.



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	4	1.087	616
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	A estimar	Sociedad en general/ Centros I+D
Personas jurídicas (Países)	24	28

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	29.732,00	9.448,00
Otros gastos de explotación	86.393,00	92.378,00
Amortización del inmovilizado		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>116.125,00</b>	<b>101.826,00</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>116.125,00</b>	<b>101.826,00</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollo del proyecto	Según previsto en proyecto	Si	Si

**ACTIVIDAD 4****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Desarrollo de Proyectos de I+D+i para terceros
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

de investigación gestionados por OTRI-UNIZAR, que supone un retorno para ARAID de 1.200 euros, el Investigador ARAID David Iñiguez Dieste ha participado en 4 proyecto/contratos de investigación gestionados por OTRI-UNIZAR, que supone un retorno para ARAID de 4.487 euros y el investigador Adrián Velázquez Campoy ha participado en 1 proyecto/contratos de investigación gestionados por OTRI-UNIZAR, que supone un retorno para ARAID de 2.098,40 euros

Además, el Investigador ARAID Raúl Arenal de la Concha ha participado en el proyecto "Flagship Graphene Core1 y Core 2" (H2020, 01/04/16-31/03/18) y (H2020, 01/04/18-31/03/20) respectivamente, siendo el retorno para ARAID en 2018 de 33.691,50 euros.

#### **7. Proyecto Ideas Semilla en ámbito investigación oncológica-AECC**

El 30 de agosto de 2017 se firmó un convenio de colaboración entre la Fundación Científica de la Asociación Española contra el cáncer y ARAID en materia de Ideas Semilla en el ámbito de Investigación oncológica para la realización del Proyecto de Investigación "Combinación de viroterapia y exosomas de MSCs para el tratamiento de los tumores". La duración del proyecto es de 2 años (01/10/2017 a 30/09/19), siendo el investigador responsable, la investigadora ARAID Pilar Martín Duque y el importe para el desarrollo del proyecto es de 20.000 euros.

#### **8. Ayuda para incentivar la incorporación estable de doctores-MINECO**

El 14/12/2017, ARAID, fue beneficiaria de una subvención para incentivar la incorporación estable de doctores. En octubre de 2016, ARAID incorporó con contrato indefinido al investigador Fabien Knoll (dentro de la Convocatoria ARAID 2015). Fabien Knoll cumplía con los requisitos exigidos dentro de la Convocatoria del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, entre ellos, haber sido contratado Ramón y Cajal en la convocatoria 2011 o anteriores, ocupar un puesto de carácter permanente en el momento de la solicitud y estar en posesión del certificado I3 que acredita el cumplimiento de los requisitos de calidad de la producción y actividad científico-tecnológica que implican una trayectoria investigadora destacada. El importe de la ayuda es de 100.000 euros a recibir en tres anualidades, previa justificación.

#### **9. Marie Curie-BLMs 4 TB**

El 19 de abril de 2017 se firmó el Grant Agreement correspondiente a la Individual Fellowship Marie Curie "Beta-lactams for Tuberculosis Treatment", siendo el investigador responsable Santiago Ramón García. El proyecto tiene una duración de 2 años y la fecha de comienzo es el 1 de abril de 2018. El importe máximo de la ayuda es de 170.121,60 euros.

#### **10. Proyecto TCOLF- TC256**

El 1 de marzo de 2018 ARAID firmó un contrato con Glaxosmithkline Investigación y Desarrollo, S.L. para el desarrollo del proyecto Tres Cantos Open Lab TC256 "Predicting optimal dosing schedules and clinical outcomes of beta-lactams for TB therapy using PKPD and mechanistic models Carbapenem vs. cephem: the beta-lactam paradigm" por un importe de 116.500 Libras, siendo el Investigador principal Santiago Ramón García. El proyecto tiene una duración de 2 años y la fecha de comienzo es el 1 de abril de 2018.

#### **11. Proyecto EU-TIVA**

El 27/09/2018 se firmó un acuerdo de colaboración con el BC3 Basque Centre for Climate Change para el desarrollo del proyecto "European Union Trade in Value Added, Jobs and GHG Emissions (EU TIVA) en el que participa el Investigador ARAID Ignacio Cazarro Castellano. El importe del proyecto es de 143.000 euros y la cuantía que le corresponde a ARAID es de 20.800 euros. La duración del mismo es desde 10/12/2018 a 09/02/2020.



LA SECRETARIA


 Vº Bº LA PRESIDENTA

**Descripción detallada de la actividad realizada.****1. GeoSLab**

El 20 de septiembre de 2017 se firmó un contrato de asistencia técnica con Geospatiumlab, S.L., para que el investigador ARAID José Félix Muñoz Soro realice asesoramiento sobre usabilidad y accesibilidad para el contrato de servicio de análisis e implementación de nueva arquitectura en los servicios y contenidos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza. El importe asciende a 5.950 euros. En septiembre de 2018 finalizó dicha asistencia.

**2. Oviaragón**

El 1 de marzo de 2016 se firmó un acuerdo de colaboración entre Oviaragón Soc. Coop- Ltda., el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) y ARAID, para la realización del Proyecto "Optimización de un sistema inédito de selección de ovejas altamente eficientes para su uso en las ganaderías de Oviaragón-Grupo Pastores. La duración del proyecto es desde agosto de 2016 hasta agosto de 2019, siendo el investigador responsable, el investigador ARAID Jorge H. Calvo Lacosta y el importe para ARAID de 23.004,66 euros.

**3. Proyecto con CIGB (Cuba)**

El 3 de mayo de 2017 se firmó un contrato entre el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología de Cuba y ARAID para la realización de tareas de investigación y desarrollo en el ámbito de Inmunoterapia del cáncer, siendo el investigador responsable el investigador ARAID Julián Pardo Jimeno. La duración del mismo es de 1 año, firmándose en mayo de 2018 una prórroga hasta el 30 de mayo de 2019. La cuantía a recibir por ARAID es de 10.000 euros.

**4. Proyecto iSAGE-INIA**

El 1 de septiembre de 2016 se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y ARAID para la ejecución del Proyecto europeo iSAGE "Innovation for Sustainable Sheep and Goat Production in Europe". La duración del mismo es desde marzo de 2016 a marzo de 2020, participan 34 entidades de 7 países y un total de 120 investigadores, siendo uno de ellos el investigador ARAID Jorge H. Calvo Lacosta. La cuantía de la subvención para ARAID es de 16.800 euros.

**5. Proyecto POCTEFA PIRINNOVI**

El 1 de junio de 2016 se firmó un convenio transfronterizo de partenariado entre 12 socios beneficiarios dentro del Programa Interreg V A España-Francia-Andorra (POCTEFA) 2014-2020 para el desarrollo del Proyecto EFA103/15 PIRINNOVI "Innovación Técnica y eficiencia productiva de las explotaciones de razas ovinas autóctonas del territorio pirenaico para mejorar su viabilidad". La duración del mismo es desde 1 de junio de 2016 hasta 31 de mayo de 2019. Y participan 25 investigadores, siendo uno de ellos el investigador ARAID Jorge H. Calvo Lacosta. La cuantía que corresponde a ARAID financiada con fondos FEDER es de 61.519 euros. En el mes de agosto se presentó la segunda declaración individual de gastos, ingresos y financiación correspondiente al periodo 01/06/2017 – 30/06/2018.

**6. Participación en proyectos gestionados por Universidad de Zaragoza**

Con fecha 1 de noviembre de 2013, se firmó la Adenda al Convenio de colaboración entre ARAID y UNIZAR, relativa a la participación en proyectos y contratos de I+D de los investigadores ARAID. Posteriormente con fecha 14 de noviembre de 2016 se firmó una cuarta adenda que modifica la anterior.

En 2018, el Investigador ARAID José Félix Muñoz Soro ha participado en 1 proyecto/contratos



LA SECRETARIA


  
Vº Bº LA PRESIDENTA

**12. Asistencias Técnicas**

En 2018, el Investigador ARAID José Félix Muñoz Soro ha desarrollado las siguientes asistencias Técnicas:

- Elaboración de un informe sobre los aspectos funcionales y la validez jurídica del sistema de firma electrónica Wallet ID para usuarios sin identificación previa con la empresa Aralink por un importe de 310 euros.
- Asistencia técnica en LOPD para proyectos Big DATA con el Instituto Tecnológico de Aragón por un importe de 1.288 euros.
- Estudio sobre comunicaciones electrónicas de la MAZ con la empresa Aralink por un importe de 1.660 euros.

Y el Investigador ARAID, Jorge H. Calvo Lacosta:

- Genotipado de la variante génica FecXR/ROA y análisis de pruebas de filiación con la Asociación Unión de Productores de Rasa Aragonesa, UPRA PASTORES, por un importe de 7.420 euros.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	8	3.134	2.841
Personal con contrato de servicios	0	1	0	1.205

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Sociedad en Gral.	Sociedad en Gral.
Personas jurídicas	Centros I+d+i y empresas	Centros I+d+i y empresas

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	2.925,00
a) Ayudas monetarias	0	2.925,00
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	89.135,00	105.114,00
Otros gastos de explotación	8.341,00	58.625,00
Amortización del inmovilizado		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>97.476,00</b>	<b>166.664,00</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>97.476,00</b>	<b>166.664,00</b>



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecución del proyecto	Ejecución del proyecto	Si	Si

Estas actividades correspondientes a proyectos y contratos en lo que participan investigadores ARAID no estaban contempladas en su totalidad en el Plan de Actuación de 2018 en su totalidad.

Por otro lado, cabe mencionar la realización de SINO-SPAIN BIOMEDICAL AND PHARMACEUTICAL CONFERENCE, jornada promovida por ARAID y coorganizada por el Instituto Confucio, Zeumat, S.L. y la Universidad de Nanjing y que contó con la colaboración de Arahealth, CaixaForum, Investigadores ARAID y de la Universidad de Nanjing del área Biomédica y Farmacéutica, y numerosos científicos expertos en dichas áreas de los diferentes centros de investigación de Aragón entre los que estuvo presente Ángel Lanás, miembro del patronato de ARAID, así como distintas empresas del sector. La jornada, que tuvo lugar el 7 de junio en CaixaForum, pretendía la colaboración entre España y China en dichos sectores, permitió compartir experiencias, y conocimientos para establecer colaboraciones y futuros proyectos de investigación.



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA



## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				2.925,00	2.925,00		2.925,00
a) Ayudas monetarias				2.925,00	2.925,00		2.925,00
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	12.550,00	7.260,00	0,00	0,00	19.810,00	9.609,12	29.419,12
Gastos de personal	1.988.039,78	6.460,11	9.448,5	105.113,51	2.109.061,90	29.518,07	2.138.579,97
Otros gastos de explotación	31.716,33	401,10	92.377,74	58.624,66	183.119,83	33.141,26	216.261,09
Amortización del inmovilizado	2.648,66	0,00	0,00	0,00	2.648,66	0,00	2.648,66
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.034.954,77</b>	<b>14.121,21</b>	<b>101.826,24</b>	<b>166.663,17</b>	<b>2.317.565,39</b>	<b>72.268,45</b>	<b>2.389.833,84</b>
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						913,79	913,79
<b>Subtotal inversiones</b>						<b>913,79</b>	<b>913,79</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.034.954,77</b>	<b>14.121,21</b>	<b>101.826,24</b>	<b>166.663,17</b>	<b>2.317.565,39</b>	<b>73.182,24</b>	<b>2.390.747,63</b>

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.****A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	2.983.613,00	2.361.487,83
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos (APORTACIONES DE USUARIOS)		28.346,01
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>2.983.613,00</b>	<b>2.389.833,84</b>

**B. Otros recursos económicos obtenidos de la entidad**

La entidad no tiene deudas contraídas ni otras obligaciones financieras asumidas.

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades**

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Quinta Adenda al Convenio de Colaboración entre la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID) y la Universidad de Zaragoza			X
Adenda 2/2018 al Anexo del Convenio de colaboración entre ARAID e IIS ARAGÓN	6.000,00		
Convenio de colaboración entre la Fundación ISS ARAGÓN, ARAID y ASPANOA			X
Convenio de colaboración entre ARAID y la Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón (FHa)			X
Convenio de colaboración entre ARAID y la Fundación AITIIP			X
Acuerdo de colaboración para investigación entre ARAID y BC3 Basque Centre for Climate Change	20.800, 00		
Acuerdo de colaboración entre ARAID-CIC biomaGUNE para la realización de actividades de investigación en el ámbito del proyecto ERA-COBIOTECH HOMBIOCAT			X
Adenda 1/2018 al Anexo del Convenio de Colaboración entre ARAID y la Universidad de Zaragoza	10.000, 00		

**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

La única desviación relevante entre el Plan de Actuación corresponde a la participación de ARAID en proyectos y contratos de I+D+i obtenidos por los Investigadores ARAID.

**14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

LA SECRETARIA

Vº Bº LA PRESIDENTA



b) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *							
					%	Importe		2014	2015	2016	2017	2018	IMPORTE PENDIENTE		
2014	310.05		2.229.315,15	2.229.625,20	70%	1.560.737,64	2.233.675,23								0,00
2015	238.36		1.635.669,30	1.635.907,66	70%	1.145.135,36	1.631.317,57	1.631.317,57							0,00
2016	23.8		1.375.680,95	1.375.704,75	70%	962.993,33	1.373.953,54		1.373.953,54						0,00
2017	0		1.597.300,64	1.597.300,64	70%	1.118.110,45	1.601.206,21			1.601.206,21					0,00
2018	0		2.317.565,39	2.317.565,39	70%	1.622.295,77	2.316.352,46				2.316.352,46				0,00
<b>TOTAL</b>	<b>572,21</b>		<b>9.155.531,43</b>	<b>6.838.538,25</b>		<b>6.409.272,55</b>	<b>9.156.505,01</b>	<b>1.631.317,57</b>	<b>1.373.953,54</b>	<b>1.601.206,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		Importe
Conceptos de gasto		
Gastos de la actividad propia (comunes+específicos)		2.314.916,73
Pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia		
Dotación a la amortización		2.648,66
<b>SUBTOTAL</b>		<b>2.317.565,39</b>
B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables		Importe
Nº de cuenta	Detalle de la operación	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>2.317.565,39</b>

LA SECRETARIA

Vº Bº LA PRESIDENTA

En el artículo 6º de los Estatutos de la Fundación ARAID, se establece que el objeto de la fundación es impulsar la investigación, el desarrollo científico-tecnológico y la innovación como factores de desarrollo regional, dentro de los objetivos de política institucional propuesta por el Gobierno de Aragón.

En el artículo 9º de los citados estatutos, regulador del régimen patrimonial, se establece que "la Fundación destinara el patrimonio y sus rentas al cumplimiento de los fines fundacionales.

Al cumplimiento de los mismos se destinará, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan, en los términos previstos por la legislación vigente.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que



LA SECRETARIA



Vº Bº LA PRESIDENTA



## 2. Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2017	Importe en el ejercicio 2018	Importe pendiente
206 Aplic. Informáticas	16/05/2006	5.280,00	5.280,00			5.280,00	0	0
217 Equipos	19/06/2006	1.150,98	1.150,98			1.150,98	0	0
217 Equipos	16/01/2008	251,72		251,72		251,72	0	0
206 Aplic. Informáticas	27/11/2008	4.999,99		4.999,99		4.999,99	0	0
206 Aplic. Informáticas	27/05/2009	5.000,00		5.000,00		5.000,00	0	0
216 Mobiliario	28/05/2009	2.663,00	2.663,00			2.663,00	0	0
217 Equipos	17/02/2009	764,44		764,44		764,44	0	0
217 Equipos	08/06/2009	764,44		764,44		764,44	0	0
217 Equipos	08/07/2009	261,8	42,39	219,41		261,8	0	0
216 Mobiliario	06/10/2009	4.766,79	4.766,79			4.766,79	0	0
206 Aplic. Informáticas	10/11/2009	13.000,00		13.000,00		13.000,00	0	0
206 Aplic. Informáticas	25/03/2010	3.016,00	3.016			3.016,00	0	0
217 Equipos	12/04/2010	5.835,96		5.835,96		5.835,96	0	0
217 Equipos	06/10/2010	1.497,42		1.497,42		1.497,42	0	0
217 Equipos	17/09/2010	473,18	473,18			473,18	0	0
217 Equipos	29/10/2010	707,53	707,53			707,53	0	0
216 Mobiliario	08/10/2010	5.148,58		5.148,58		3.722,50	514,86	911,22
216 Mobiliario	05/11/2010	70,8		70,8		50,65	7,08	13,07
216 Mobiliario	29/03/2011	258,81	258,81			258,81	0	0
217 Equipos	11/04/2011	1.562,32	1.562,32			1.562,32	0	0
206 Aplic. Informáticas	01/05/2014	8.947,95	8.947,95			8.947,95	0	0
217 Equipos	26/05/2016	2.088,58	2.088,58			2.088,58	0	0
217 Equipos	31/10/2016	228,69	228,69			228,69	0	0
217 Equipos	02/11/2017	267,17	267,17			267,17	0	0
215 Instalaciones	18/10/2017	6.181,15	6.181,15			6.181,15	0	0
217 Equipos	01/08/2018	913,79	913,79			913,79	913,79	0
<b>TOTALES</b>		<b>69.919,94</b>	<b>32.367,18</b>	<b>37.552,76</b>		<b>67.559,92</b>	<b>1.435,73</b>	<b>924,29</b>

LA SECRETARIA

Vº Bº LA PRESIDENTA

## RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	2.314.916,73
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.435,73
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>2.316.352,46</b>

## RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio	913,79	0	0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		521,94	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		521,94	
<b>TOTAL (1 + 2)</b>		<b>2.316.352,46</b>	

No se han devengado en el ejercicio Gastos por la Administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

## 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y órgano de administración de la entidad a cierre del ejercicio actual y anterior.
2. Los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado en el ejercicio actual y anterior sueldos o remuneraciones de ningún tipo.
3. A fecha de cierre del ejercicio actual y anterior la Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones de seguros de vida respecto de los miembros actuales o antiguos del Patronato.
4. No existe personal de alta dirección distinto a los miembros del Patronato.
5. No ha habido autocontratación en los ejercicios 2018 y 2017. Ningún patrono ha contratado con la Fundación en nombre propio o de un tercero.



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

A fecha 31 de diciembre de 2018, tiene la siguiente composición:

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Pilar Alegría Continente
- Vicepresidenta: D<sup>a</sup>. María Teresa Gálvez Jaques
- Vocales: D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria, D. Fernando Beltrán Blázquez, D. José Luis Serrano Ostáriz, D. Ángel Lanaspá Arbeloa
- Secretario del Patronato: D. Juan Francisco Burillo Jiménez

A lo largo del 2018 el Patronato de la Fundación ha celebrado tres reuniones de Patronato:

- Sesión 1/2018 de 19 de junio: En la misma se aprueban, por unanimidad, las Cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2017. El Patronato se felicita del éxito de la convocatoria de investigadores 2017 y aprueba que para establecer el ranking con las puntuaciones de los candidatos, se haga una homogeneización por paneles y posteriormente se establezca un ranking general y se seleccionen a los 20 primeros para entrevistar. El Patronato ratifica la contratación de un auxiliar administrativo. En cuanto al reconocimiento de antigüedad se aprueba que todo el personal de ARAID, esté acogido al Convenio de Oficinas y Despachos.

- Sesión 2/2018 de 28 de agosto: El Patronato aprueba unánimemente la selección formal de los 11 primeros candidatos de la lista, tras el proceso de entrevistas realizado, y la posibilidad de ampliar la oferta de contrato a las siguientes reservas correlativos por puntuación en caso de renuncia o desistimiento. Asimismo, se acuerda que la oferta a los candidatos se inicie de forma inminente facultando para ello a la Dirección de ARAID. Además, se aprueba mejorar la oferta salarial a dos candidatos senior de esta convocatoria 2017, por su singularidad, dentro de los límites admisibles por la ley 1/2017. Se aprueba la presencia y viaje a Beijing de la Directora para la firma de un convenio de colaboración entre la BUCT de Beijing, el MINECO y ARAID.

- Sesión 3/2018 de 13 de diciembre: El patronato aprueba por unanimidad el Plan de Actuación 2018, así como ofertar "hasta 11 plazas" en la nueva convocatoria internacional de investigadores 2018. Por otro lado, se aprueba por unanimidad el nombramiento de D<sup>a</sup> María Luisa Albero como nueva Secretaria del Patronato, y se agradece a D. Juan F. Burillo los servicios prestados a la Fundación.

Además, autoriza a la Directora a iniciar el proceso de publicación de la nueva convocatoria 2017 que se lanzará a finales de Diciembre. Los patronos reiteran la aprobación de la nueva estructura de plantilla y salarial de los investigadores ARAID, así como del proceso de selección y contratación para los nuevos recursos humanos de gestión. Se deniega al investigador ARAID George Philippidis la renovación de excedencia solicitada y se aprueba aplicar a toda la plantilla de ARAID el Convenio de Oficinas y Despachos de Zaragoza.


**OGlobalAudit**  
 P<sup>o</sup> Independencia, 32, 3<sup>o</sup> Dcha. - 50004 Zaragoza

**16. OTRA INFORMACIÓN**

1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Categoría	2018			2017		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Investigador	25,84	10,16	36,00	20,88	4,57	25,45
Aux. Administrativo		0,62	0,62		0	0
Secretaria		0,50	0,50		1	1
Administración		1	1		1	1
<b>Total</b>	<b>25,84</b>	<b>12,28</b>	<b>38,12</b>	<b>20,88</b>	<b>6,57</b>	<b>27,45</b>

EL SECRETARIO



V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> LA PRESIDENTA



Inexistencia de personas con discapacidad mayor o igual al 33%

2. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable:

La fundación no ha realizado inversiones financieras temporales durante el ejercicio 2018.

3. No se han producido hechos posteriores al cierre de 2018 significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2018, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y no se han producido desviaciones en el mismo.

## 17. INVENTARIO

El inventario de la entidad, a cierre del ejercicio 2018, comprende los elementos integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

A tal efecto, se ha confeccionado el "Anexo", que da respuesta a la obligación establecida en el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones de aportar el inventario como parte integrante de la memoria que, como elemento de las cuentas anuales, tienen que presentar las fundaciones ante el Protectorado.



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

No se considera necesario incluir información adicional alguna que sea destacable para que las Cuentas Anuales reflejen la imagen fiel de la compañía

En Zaragoza, a 29 de marzo de 2019, dando su conformidad mediante firma:

LA SECRETARIA



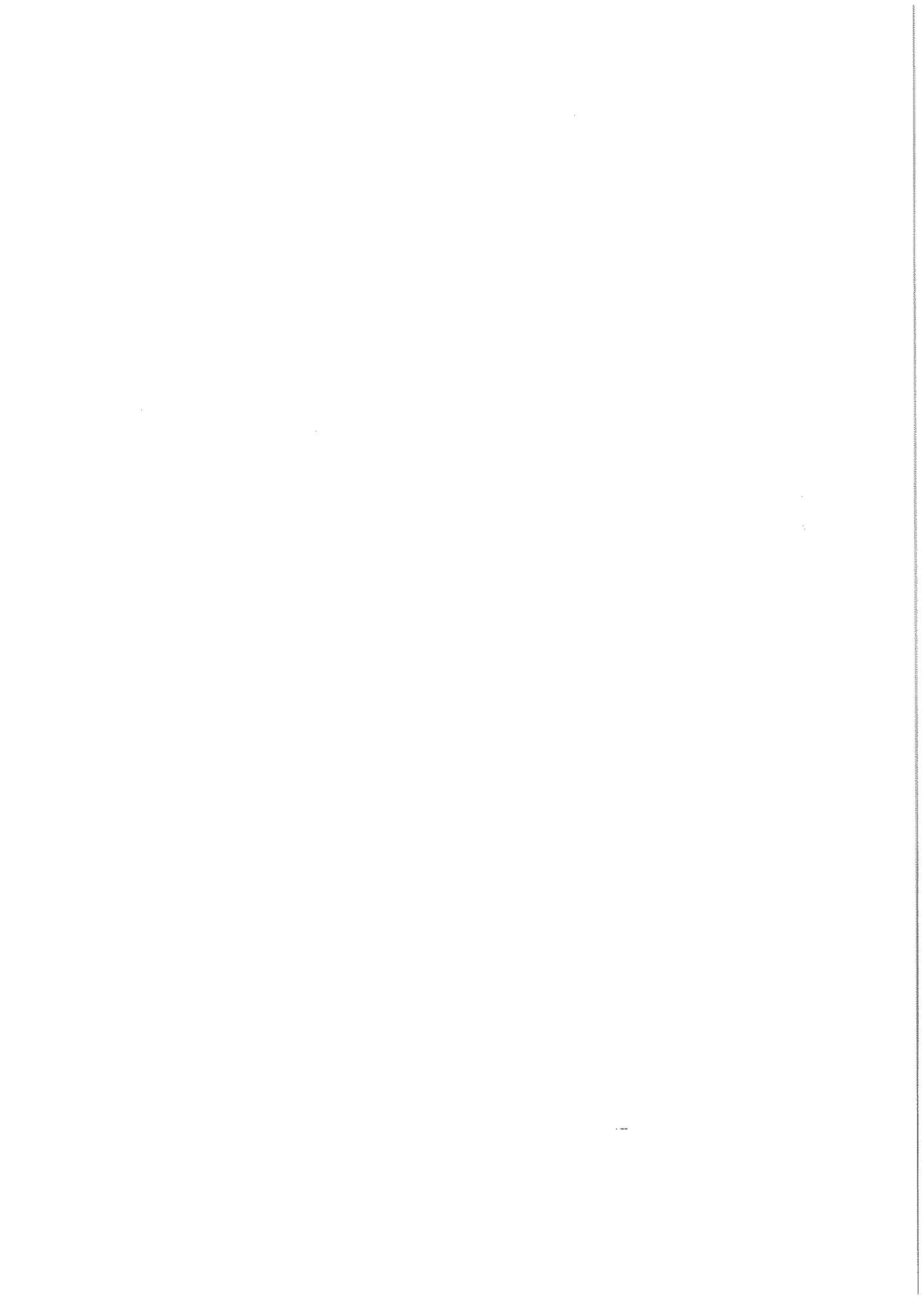
Vº Bº LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA



ANEXO

INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES

FUNDACIÓN: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO

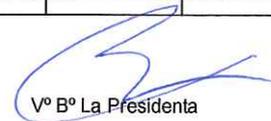
INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>						
<b>Otros inmovilizados materiales</b>		35.857,15 €		- 27.117,54 €		
Ordenador HP NX8220	19/06/2006	1.150,98		- 1.150,98 €		
Monitor HP L1950	16/01/2008	251,72		- 251,72 €		
Mobiliario Dirección	28/05/2009	2.663,00		- 2.555,02 €		
Ordenador HPDC7800	17/02/2009	764,44		- 764,44 €		
Ordenador HPDC7900	08/06/2009	764,44		- 764,44 €		
Impresora HPC1515N	08/07/2009	261,80		- 261,80 €		
Mobiliario Dirección	06/10/2009	4.766,79		- 4.402,34 €		
Equipos ZCAM	12/04/2010	5.835,96		- 5.835,96 €		
Macbook ZCAM	06/10/2010	1.497,42		- 1.497,42 €		
HP Mini 5102	17/09/2010	473,18		- 473,18 €		
HP Compaq 8100 elite	29/10/2010	707,53		- 707,53 €		
Mobiliario Observatorio	08/10/2010	5.148,58		- 4.237,37 €		
Mobiliario Observatorio	05/11/2010	70,80		- 57,73 €		
Mobiliario Administración	29/03/2011	258,81		- 200,80 €		
Equipos Observatorio	11/04/2011	1.562,32		- 1.562,32 €		
Equipos oficina HP Prodesk 490	26/05/2016	2.088,58		- 1.357,57 €		
Equipos oficina destructora material	31/10/2016	228,69		- 124,06 €		
Impresora multifunción	02/11/2017	267,17		- 77,47 €		
Instalación oficinas nuevas	18/10/2017	6.181,15		- 741,73 €		
Equipo oficina Lenovo	01/08/2018	913,79		- 93,66 €		
<b>Inmovilizaciones materiales en curso</b>						
(Descripción)						
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>						
<b>Aplicaciones Informáticas</b>		11.963,95 €		- 11.963,95 €		
Aplicación informática para convocatoria	25/03/2010	3.016,00		- 3.016,00 €		
Web e intranet	01/05/2014	8.947,95		- 8.947,95 €		
<b>Otro inmovilizado intangible</b>						
(Descripción)						
<b>BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>						
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>						
<b>INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>						
<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO</b>						
Fianzas constituidas a largo plazo		931,84 €				
<b>EXISTENCIAS</b>						
<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		24.265,35 €				
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>						
Deudores varios por subvenciones y/o ayudas		173.335,95 €				
Hacienda pública deudor, por subvenciones concedidas		2.696.006,39 €				
<b>INVERSIONES EN EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P</b>						
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>						
<b>PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>						
Gastos anticipados		7.638,13 €				
<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES</b>						
Ibercaja		284.324,68 €				


**OGlobalAudit**  
 Po Independencia, 32 - 50.003 - Córdoba



Fdo.: La Secretaria

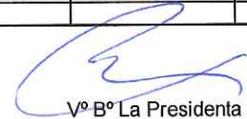


Vº Bº La Presidenta

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	<b>DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO</b>					
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
	<b>DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO					
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
	OTRAS DEUDAS-Deudas transformables en subvenciones					
A CORTO PLAZO	PROVISIONES A CORTO PLAZO					
	DEUDAS A CORTO PLAZO					
	Otras deudas a corto plazo-Deudas transformables en subvenciones					
	<b>DEUDAS CON EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P</b>					
	<b>BENEFICIARIOS-ACREEDORES</b>					
	<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>					
	Acreedores por prestaciones de servicios					
	Remuneraciones pendientes de pago					
	Hacienda pública acreedor por conceptos fiscales					
	Organismos de la seguridad social acreedores					
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
	<b>OTRAS DEUDAS</b>					
	Periodificaciones a corto plazo					



Fdo.: La Secretaria



Vº Bº La Presidenta